

SESIÓN: 02/2021

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

En la ciudad de Culiacán, Rosales, perteneciente al municipio del mismo nombre del Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo las 11:00 (once horas) del día 15 (quince) del mes de abril del 2021; previa convocatoria girada a los miembros que integran el Consejo Consultivo del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa; se reunieron vía digital por la plataforma ZOOM, los siguientes ciudadanos en mención:

**Mtro. José Luis Ramírez Sarabia**, Coordinador General del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**M.C. Claudia Yolanda Valle Sánchez**, Secretario del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**Dr. Wenseslao Plata Rocha**, Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**Mtro. Jorge Hilario González Cuevas**, Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**M.C. Cruz Noé Heredia Ayón**, Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**Lic. Francisco Lafarga Tostado**, Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**Arq. Nicté Loi Ceceña Romero**, Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**Ing. Israel Aguilar Villa**, Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo, del INMUVI;  
**Ing. Francisco Javier Willis López**, Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo, del INMUVI;

Todo ello, con el propósito de celebrar la sexta sesión ordinaria conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión
- 3.- Aprobación del Orden del día
- 4.- Palabras del Mtro. José Luis Ramírez Sarabia, sobre el propósito de la sesión ordinaria
- 5.- Cambio y toma de Protesta del Nuevo Director de CVIVE como nuevo Vocal Ciudadano del Consejo Consultivo
- 6.- Asuntos y propuestas de Acuerdo de la sesión:
  - A) Aviso sobre el Informe Estados Financieros, Ejercicio Fiscal 2020
  - B) Aviso de Presentación ante la Auditoría Superior del Estado (ASE)
- 7.- Asuntos generales y Clausura de la sesión.

### DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

**Número 1.** El Secretario del Consejo Consultivo del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, la **M.C. Claudia Yolanda Valle Sánchez**, procede a pasar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes, las personas indicadas en el proemio de la presente







GOBIERNO DE  
CULIACÁN  
2018-2021

# INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



Acta de Sesión Ordinaria, a que se refiere el artículo 22 del Reglamento del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa.

**Número 2.** La **M.C. Claudia Yolanda Valle Sánchez**, procede a informar al Coordinador General que existe quórum legal, en consecuencia, el **Mtro. José Luis Ramírez Sarabia**, declara legalmente instalada la sesión ordinaria, para todos los efectos legales correspondientes y, en consecuencia, serán válidos los acuerdos que en esta se tomen.

**Número 3.** Acto continuo, el coordinador General del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo Consultivo, por lo que procede a continuar con la lectura de los asuntos y propuestas señaladas en el orden del día, mismo que se someterán a consideración del Consejo Consultivo, para posteriormente llegar a un acuerdo.

**Número 4.** El **Mtro. José Luis Ramírez Sarabia**, en su carácter de Coordinador General del Consejo Consultivo manifiesta que la presente sesión ordinaria se convocó para hacer de su conocimiento que se encuentran en espera del Informe Estados Financieros, Ejercicio Fiscal 2020, el Aviso de presentación ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), y así mismo, el cambio, nombramiento y Toma de Protesta del nuevo Consejero; representante de la **Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)** como parte del Consejo Consultivo, no sin antes reconocer la gran labor que realizó el **Arq. Salvador Reynosa Garzón** aportando su amplia experiencia y conocimiento al frente de este Consejo.

**Acuerdo primero.** Los miembros del pleno del Consejo Consultivo aceptan por unanimidad la propuesta referida con antelación por lo que se le otorga el nombramiento de Vocal, con Voz y Voto del Consejo, al **M.C. Cruz Noé Heredia Ayón** representante del **CVIVE**.

**Número 5.** Por consiguiente, se le solicita al **M.C. Cruz Noé Heredia Ayón** se pongan de pie para proceder a tomar protesta de Ley a los integrantes del Consejo Consultivo y a rendir la propia en los siguientes términos: ¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, y las Leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente la función que se os ha conferido dentro de este Consejo Consultivo?, a lo que respondió, a la vez que levanto el brazo derecho quedando este en forma horizontal; “si protesto”, a continuación quien recibe la protesta dijo: “si no lo hicierais así, la República, el Estado y el Municipio os lo demanden.

Acto seguido, bajo la toma de protesta del nuevo integrante de Consejo Consultivo, se declara formal y legalmente instalado el Consejo Consultivo.

**Número 6.** Acto continuo, el Coordinador del Consejo Consultivo somete a consideración de sus integrantes los asuntos y propuestas en el mismo orden que se aprobaron en el orden del día conforme a lo siguiente:



**A) Informar sobre el Dictamen de Estados financieros, al 31 de diciembre de 2020;**

En el uso de la voz, se informa lo siguiente:

Por recomendación de la Auditoría Superior del Estado (ASE), se tienen que presentar los Estados Financieros del Instituto ante un Despacho Contable para que emitan un dictamen informando la situación de los estados financieros, para poder ser publicados en el periódico Oficial “El estado de Sinaloa”, y posteriormente enviarse a la Tesorería Municipal.

A continuación, el Secretario informa que por el momento se encuentran en espera de dicho Dictamen por parte del Despacho Contable.

Dichos informes contendrán los Estados Financieros del Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán, Sinaloa, que comprenden al 31 de diciembre de 2020.

**Acuerdo segundo.** Leída y analizada que fue la referida propuesta, se sometió a la consideración de los presentes, quienes por unanimidad de votos aprueban encontrarse en espera de dicho Dictamen y ser presentados la siguiente sesión.

**B) Informar sobre la presentación ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), las Estimaciones Financieras al 31 de diciembre de 2020.**

Por recomendación de la Auditoría Superior del Estado, se tienen que presentar los Estados Financieros a dicha instancia, para poder ser publicados en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa” y posteriormente enviarse a la Tesorería Municipal; según lo estipulado por los artículos; 45 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa y 58 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental que nos obliga a la difusión y publicación de los Estados Financieros.

**Acuerdo tercero.** Leída y analizada que fue la referida propuesta, se sometió a la consideración de los presentes, quienes se dan por enterados que a la fecha aún no se presentan ante la ASE, las Estimaciones Financieras practicadas al 31 de diciembre de 2020; pero informando que se presentarán antes de la fecha estipulada.

**Número 6.** El Coordinador General del Consejo Consultivo preguntó a los integrantes si alguno de ellos tenía algún asunto que plantear en este punto del orden del día, manifestándose que no, razón por la cual siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos), del mismo día de su inicio, el **Mtro. José Luis Ramírez Sarabia**, declaró clausurada esta Sesión Ordinaria, levantándose para constancia la presente acta, la cual es firmada por todos los presentes.



Inglésuevas

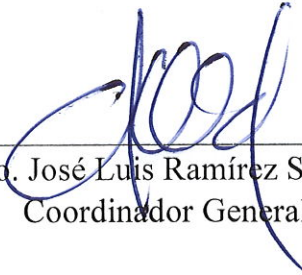




GOBIERNO DE  
CULIACÁN  
2018-2021


# INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



---

Mtro. José Luis Ramírez Sarabia  
Coordinador General



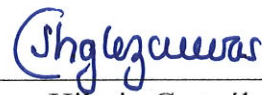
---

M.C. Claudia Yolanda Valle Sánchez  
Secretario



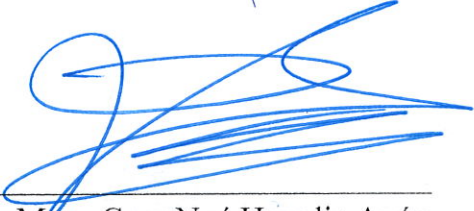
---

Dr. Wenseslao Plata Rocha  
Vocal Ciudadano




---

Mtro. Jorge Hilario González Cuevas  
Vocal Ciudadano




---

Mtro. Cruz Noé Heredia Ayón  
Vocal ciudadano



---

Lic. Francisco Lafarga Tostado  
Vocal Ciudadano




---

Arq. Nicté Loi Ceceña Romero  
Vocal ciudadano

---

Ing. Israel Aguilar Villa  
Vocal Ciudadano



---

Ing. Francisco Javier Willis López  
Vocal ciudadano

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Instituto de Vivienda del Municipio de Culiacán Sinaloa de fecha 15 de abril de 2021.